

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 09 de Noviembre de 2023

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR

Medellín

El suscrito, CIELO CORREA VINCHE en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de CIELO CORREA VINCHE y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para IMPRESIÓN DE DIPLOMAS de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 10 de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de 2.098.996 incluido IVA sobre utilidad.

Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter

público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre CIELO CORREA VINCHE

Nit ó C.C. No.43.532.260 de Medellín, Antioquia

Dirección CR 42 N° 43-31

Teléfonos 3162919154

Medellín

FIRMA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cielo Correa Vinche', with a long horizontal stroke extending to the right.



CCV *DiSeño.GrÁfIcO e ImPrEsIoNeS*

NIT. 43532260-8

E-mail: ccvimpresos@hotmail.com

Dirección: CR. 42 No. 43-31

WhatsApp 3162919154

RESPONSABLE DE IVA

Distrito Medellín, 03 de Noviembre de 2023

Rectora

LÍA CÓRDOBA

IE Fé y Alegría el Limonar

Medellín - Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Respetada Rectora:

Adjunto envío Propuesta Economica esperamos poder servirle,

Cant	Descripción	V/Unit con Iva 19%	SubTotal
45	Diplomas y actas en papel nacarado importado	\$ 21.930	\$ 986.850=
10	Sum. Placas de reconocimiento en acrílico de 2' con impresión metalizada, full policromía (Pq).	\$ 49.980	\$ 499.800=
45	Carpetas en papel importado estampado full color con bolsillo tamaño octavo	\$ 9.520	\$ 428.400=
45	Impresión fotográfica grupos Onces tamaño 15cmx22cm	\$ 2.975	\$ 133.875
VALOR BRUTO			\$ 1.763.135=
IVA 19%			\$ 334.996.=
TOTAL			\$ 2.098.131=

Cordialmente,


Cielo Correa Vinche

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de noviembre de 2023, a las 13:32:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43532260
Código de Verificación	43532260231103133247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Fecha de expedición: 19/10/2023 - 4:28:18 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025645675

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jagynyljiaperfyp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	CCVDISEÑO GRAFICO E IMPRESIONES
Matrícula No.:	21-511197-02
Fecha de Matrícula:	17 de Mayo de 2011
Último año renovado:	2023
Fecha de Renovación:	07 de Marzo de 2023
Activos vinculados:	\$1,800,000

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Carrera 42 43 31
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	ccvimpresos@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	5773257
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7310
Actividad secundaria código CIIU: 1811

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Publicidad
Actividades de impresión

PROPIETARIO(S)

Nombre:	CORREA VINCHE CIELO
Identificación:	N 43532260-8
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-449119-01
Dirección:	Carrera 42 43 31 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	5773257

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Fecha de expedición: 19/10/2023 - 4:28:18 PM

Recibo No.: 0025645675

Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jagynyljiaperfyp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Fecha de expedición: 19/10/2023 - 4:28:18 PM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025645675

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jagynyljiaperfyp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



CCV *Diseño Gráfico e Impresiones*

CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

NIT. 43532260-8
E-mail: ccvimpresos@hotmail.com
Dirección: CR. 42 No. 43-31 Int. 301
WhatsApp 3162919154
RESPONSABLE DE IVA

Distrito - Medellín, 03 de Septiembre de 2023

Folio 01

Señores

I.E FE Y ALEGRIA EL LIMONAR

Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

La suscrito, CIELO CORREA VINCHE, con DI 43532260, en calidad de persona natural y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para **ELABORACIÓN DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES** de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública de **NOVIEMBRE 03 de 2023**, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA **FE Y ALEGRÍA EL LIMONAR**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACIÓN.

Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de **\$ 2.098.131 (DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS MCTE)** incluido IVA sobre utilidad.

Que la presente propuesta consta de **03 folios**, los cuales son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados



CCV *DiSeño.GrÁfIcO e ImPrEsIoNeS*

NIT. 43532260-8

E-mail: ccvimpresos@hotmail.com

Dirección: CR. 42 No. 43-31 Int. 301

WhatsApp 3162919154

RESPONSABLE DE IVA

Folio 02

sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre CIELO CORREA VINCHE - ccvdiseñográfico e impresiones

Nit ó C.C. No. 43532260-8

Dirección CRA. 42 # 43-31 INT. 201

Teléfonos, CELULAR. 316 2919154

Ciudad MEDELLÍN-DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FIRMA



CCV *DiSeÑo.GrÁfIcO e ImPrEsIoNeS*

NIT. 43532260-8

E-mail: ccvimpresos@hotmail.com

Dirección: CR. 42 No. 43-31

WhatsApp 3162919154

RESPONSABLE DE IVA

Distrito Medellín, 03 de Noviembre de 2023

Folio 03

Rectora

LÍA CÓRDOBA

IE Fé y Alegría el Limonar

Medellín - Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

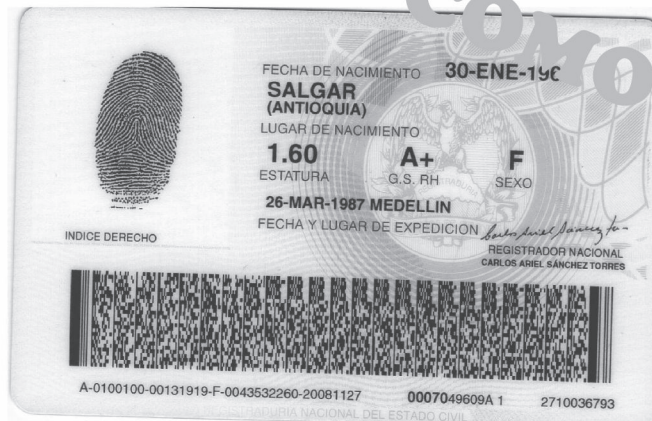
Respetada Rectora:

Envío propuesta con los items solicitados por la institución,

Cant	Descripción	V/Unit con Iva 19%	SubTotal
45	Diplomas y actas en papel nacarado importado	\$ 21.930	\$ 986.850=
10	Sum. Placas de reconocimiento en acrílico de 2' con impresión metalizada, full policromía (Pq).	\$ 49.980	\$ 499.800=
45	Carpetas en papel importado estampado full color con bolsillo tamaño octavo	\$ 9.520	\$ 428.400=
45	Impresión fotográfica grupos Onces tamaño 15cmx22cm	\$ 2.975	\$ 133.875
			VALOR BRUTO \$ 1.763.135=
			IVA 19% \$ 334.996.=
			TOTAL \$ 2.098.131=

Cordialmente,


Cielo Correa Vinche





CCV Diseño Gráfico e Impresiones

NIT. 43532260-8

E-mail: ccvimpresos@hotmail.com

Dirección: CR. 42 No. 43-31

WhatsApp 3162919154

REGIMÉN SIMPLIFICADO

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

Yo, **CIELO CORREA VINCHE**, identificado con cedula de ciudadanía número 43532260 en mi condición de **persona Natural**, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, he realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social exigibles por la ley y me encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con los aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo No 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la cual faculta al representante legal para certificar los aportes

Dado en Distrito - Medellín, a los 03 días del mes de Noviembre de 2023

CIELO CORREA VINCHE

CC. 43532260

Representante Legal

ccvDiseño.GrÁfIcOeImPrEsIoNeS

**DiSeño.GrÁfIcO
e ImPrEsIoNeS**

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CIELO CORREA VINCHE

Identificado con CC 43532260

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA ORIENTAL, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24023611740
Fecha de apertura:	5 de Agosto de 2010
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 20 de Octubre de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



CCV *DiSeÑo.GrÁfIcO e ImPrEsIoNeS*

NIT. 43532260-8

E-mail: ccvimpresos@hotmail.com

Dirección: CR. 42 No. 43-31 Int. 301

WhatsApp 3162919154

RESPONSABLE DE IVA

Distrito - Medellín, 03 de Noviembre de 2023

Señores

IE FE Y ALEGRÍA EL LIMONAR

Medellín - Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ref: **CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Respetados Señores:

Yo, Cielo Correa Vinche, identificada con DI 43.532260 de Medellín; obrando en calidad de persona natural, declaro bajo gravedad de juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política, normas generales, especialmente las contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, para contratar con el estado.

Atentamente,



Cielo Correa Vinche

DiSeÑo.GrÁfIcO
e ImPrEsIoNeS

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234374719



PIB

13:33:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CIELO CORREA VINCHE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43532260:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:35:31 horas del 03/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43532260**, Apellidos y Nombres **CORREA VINCHE CIELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE FE Y ALEGRIA EL LIMONAR**, con NIT **811039191-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:19:55 horas del 20/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43532260**, Apellidos y Nombres **CORREA VINCHE CIELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ccvdiseñograficoeimpresiones**, con NIT **435322600-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2023 01:36:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43532260**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77235899**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2023 04:37:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43532260**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76050903**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de octubre de 2023, a las 15:28:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43532260
Código de Verificación	43532260231019152807

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CORREA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VINCHE	NOMBRES CIELO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. _____	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA _____ MES _____ AÑO _____ DEPTO Antioquia MUNICIPIO Salgar		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 42 No. 43-31 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLÍN TELÉFONO 577 32 57 EMAIL ccvimpresos@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Aux de Laboratorio	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11	AÑO 1, 9, 8, 7

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
TC	3	X		Secretariado Ejecutivo	11	1	9	9	1	
TC	4	X		Asistente Ing. de Sistemas	11	1	9	9	3	
TL	4		X	Diseño Gráfico						

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD I.E Juvenil Nuevo Futuro		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ie.juvenilnuevofutur@medellin.gov.co
TELÉFONOS 267 35 06	FECHA DE INGRESO DÍA 3,0 MES 0,4 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA 1,6 MES 0,5 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA Sede principal		DIRECCIÓN Cll 104CC No. 80-03
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E Sol de Oriente		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ie.soldeoriente@medellin.gov.co
TELÉFONOS 291 43 89	FECHA DE INGRESO DÍA 1,6 MES 1,1 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA 3,0 MES 1,1 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA Sede principal		DIRECCIÓN Crr. 23 No. 56EH-200
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E Juan de Dios Cock		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ie.juandedioscock@gmail.com
TELÉFONOS 211 02 20	FECHA DE INGRESO DÍA 1,6 MES 0,6 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA 1,9 MES 0,7 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA Sede principal		DIRECCIÓN Cll. 88 No. 45-70
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E La Milagrosa		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD rectoria@ielamilagrosa.edu.co
TELÉFONOS 604 2699965	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA 1,6 MES 0,6 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA Sede principal		DIRECCIÓN Cra. 29 No. 41- 14

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	23	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Medellín, 12 de Julio 2023

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:34:16 PM horas del 03/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43532260**

Apellidos y Nombres: **CORREA VINCHE CIELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:38:24 PM horas del 19/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43532260**

Apellidos y Nombres: **CORREA VINCHE CIELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233431899



PIB

15:34:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CIELO CORREA VINCHE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43532260:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43532260 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2023 04:18 PM



Código Verificación: **GQ6PHWKY1E**

Válida hasta: **17/01/2024**

Dirección de Gobierno Digital

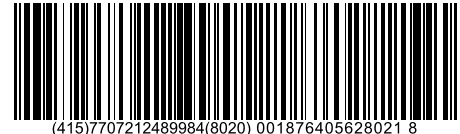
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764056280218



(415)7707212489984(8020) 001876405628021 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 4 3 5 3 2 2 6 0	6. DV 8	7. Primer apellido CORREA	8. Segundo apellido VINCHE	9. Primer nombre CIELO	10. Otros nombres
11. Razón social					
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín					Cód. 1 1
24. Dirección CR 42 43 31					
25. País Colombia		26. Departamento Antioquia		27. Municipio Medellín	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CORREA VINCHE CIELO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 43532260 1004. DV 8
1005. Cod. Representación
1006. Organización CORREA VINCHE CIELO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

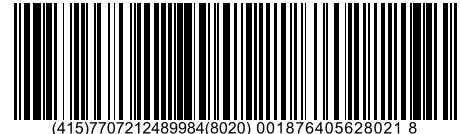
997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 9 - 1 8 / 1 5 : 1 1 : 1 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764056280218



(415)7707212489984(8020) 001876405628021 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 4 3 5 3 2 2 6 0	6. DV 8	7. Primer apellido CORREA	8. Segundo apellido VINCHE	9. Primer nombre CIELO	10. Otros nombres
---	------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------	-------------------

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

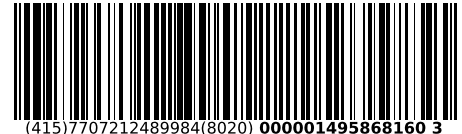
29. Establecimiento CCDISEÑO GRAFICO E IMPRESIONES CR 42 43 31						
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FECI	32. Desde el número 79	33. Hasta el número 300	38. Vigencia 6
					34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
					34. Tipo solicitud	Cód.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14958681603



(415)7707212489984(8020) 000001495868160 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 3 5 3 2 2 6 0 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

____/____/____

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 1 0 5 1 7

77. No. Matrícula mercantil

2 1 4 4 9 1 1 9 0 1

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 2 1

82. Nacional

_____ %

83. Nacional público

_____ %

84. Nacional privado

_____ %

85. Extranjero

_____ %

86. Extranjero público

_____ %

87. Extranjero privado

_____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 8	2 0 2 3 0 2 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

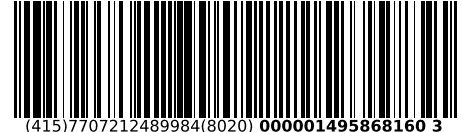
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14958681603



(415)7707212489984(8020) 000001495868160 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 3 5 3 2 2 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Publicidad	167. Fecha de la matrícula mercantil 7 3 1 0
162. Nombre del establecimiento CCDISEÑO GRAFICO E IMPRESIONES		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CR 42 43 31		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 1 1 1 9 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 5 1 7	
168. Teléfono 5 7 7 3 2 5 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		
161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento		
164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		
167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono		
169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento		
161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento		
164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		
167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono		
169. Fecha de cierre		

RAZON SOCIAL :	CIELO CORREA VINCHE
IDENTIFICACION:	CC-43532260
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-03
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-16
FECHA DE PAGO:	2023-11-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2023-10
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	27959785
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27959785
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 312.500	\$ 312.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 400.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.100	\$ 26.100
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 50.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 788.600	\$ 788.600